

Documento 1

La guerra civil castellana

La sucesión de Alfonso XI de Castilla enfrentará a dos de sus hijos Pedro I y Enrique de Trastámara. Un sector lo encabeza la reina María de Portugal, y el otro la amante del rey, Leonor de Guzmán, y que dio al soberano diez hijos, incluido Enrique de Trastámara. El conflicto, a veces descrito como una guerra de sucesión, fue más allá de los dos pretendientes al trono. La rebelión de Enrique de Trastámara se sostuvo con el apoyo de la nobleza castellana.

Con Pedro I se produce en Castilla la «segunda revolución burguesa de la Edad Media». Durante su reinado, Pedro I de Castilla quiso dominar a los nobles y hacerse obedecer. Para ello se apoyó en la burguesía urbana, con notable presencia judía, que le ayudaba con sus impuestos. Tomó medidas para favorecer a los artesanos textiles, evitando que la mayoría de la lana fuese exportada a los Países Bajos. Apoyó a la burguesía marítima y comercial, y se opuso a la nobleza terrateniente.

La pugna entre la tendencia partidaria del fortalecimiento de la monarquía y el estamento nobiliario se agudiza a raíz de la crisis demográfica de 1348-1350. La nobleza, que procura resarcirse de las pérdidas sufridas, se hace más agresiva, exigiendo de los monarcas nuevas concesiones, señoríos de uno u otro tipo...

Frente a estas pretensiones Pedro I, que intenta crear un gobierno, no sólo fuertemente centralizado, sino incluso abiertamente despótico, siguiendo modelos orientales, se apoyó en el poderoso grupo financiero judío y en ciertos sectores de la pequeña nobleza. La política de signo imperialista que Pedro I protagonizó en la Península, y que le llevó a una larga serie de guerras con Aragón, sólo fue posible a costa de grandes sacrificios económicos de los castellanos. Esto exigía un perfecto funcionamiento de la máquina hacendística, dominada por los judíos.

La alta nobleza y la Iglesia se opusieron al monarca y apoyaron como rey a su hermano bastardo Enrique de Trastámara. El recrudecimiento de la pugna entre ambos, proporcionó las condiciones idóneas para la explosión antisemita. Desde los comienzos de su rebelión el príncipe bastardo había insistido en su propaganda antijudía. Veía en ello un buen camino para apartar a la masa popular cristiana del fervor al rey legítimo.

Con motivo de la guerra, numerosas juderías de Castilla fueron víctimas de tropelías. Los años de 1366 a 1369 fueron particularmente críticos para la comunidad judía, pues a las sanciones económicas impuestas por el Trastámara se añadieron los saqueos de diversas aljamas y la matanza de muchos de sus habitantes, amparándose en la violencia de la guerra civil. Fueron años de desconcierto para la población judía de Castilla, que vio cernirse sobre sí la amenaza de una ruina definitiva.

Tras años de guerra civil, el bando nobiliario consiguió vencer y proclamar rey a Enrique II en el año 1369. Una vez logrado su objetivo Enrique II modifica su política y busca un acercamiento a los judíos, cuya colaboración le resultaba imprescindible en múltiples tareas. Las consecuencias de esta nueva política hacia los judíos fueron claras. En muy poco tiempo los judíos dominaban, casi monopolizaban, la vida de las finanzas regias. El mismo Enrique de Trastámara que los había perseguido se convertía, una vez rey de Castilla, en su protector.

Sin embargo el antisemitismo no había cesado. Seguía desarrollándose entre el pueblo. El primer Trastámara se vio impotente para detener la avalancha antijudía, que él mismo había ayudado a desencadenar. Este será uno de los mayores problemas de todo el reinado de Enrique II, la pugna entre una corriente popular antijudía que no deja de crecer y la política monárquica de protección.

El príncipe bastardo había utilizado la bandera antisemita para su propaganda, para desprestigiar a su hermanastro, para contar con el apoyo pontificio, para ganar adeptos en el estamento popular del reino de Castilla. En cambio el antisemitismo del pueblo tenía hondas raíces. Se basaba en la presión económica que ejercían sobre ellos los prestamistas, arrendadores y recaudadores hebreos, pero también se explicaba por motivaciones ideológicas, especialmente religiosas. Los monarcas y los nobles podían, en determinadas ocasiones, avivar el antijudaísmo, pero en realidad necesitaban a los judíos. El pueblo, por el contrario, les tenía un odio profundo aunque fuera capaz de convivir con ellos pacíficamente. No importa que los judíos inmersos en la compleja red de las finanzas regias fueran en realidad una exigua minoría. La ira popular se hacía extensiva al conjunto de la comunidad judía.

Los cristianos aceptaban el hecho consumado de la convivencia con la comunidad judía, pero exigían a cambio el completo aislamiento de estos, e incluso pedían que llevaran una señal para su fácil reconocimiento. Las Cortes de Toro de 1371 constituyen sin duda el punto álgido del antijudaísmo medieval castellano. Enrique II se vio en una situación muy difícil. No podía desoír por completo las reclamaciones llevadas a las Cortes de Toro por los procuradores de las ciudades. Pero tampoco podía dar rienda suelta a las corrientes antisemitas. De ahí su inestable equilibrio. Sin dañar los intereses básicos de la comunidad judía, de la que necesitaba imperiosa y urgente ayuda, procuró hacer concesiones a los cristianos.

Fuente:

Julio Valdeón (1968). Los judíos de Castilla y la revolución Trastámara. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La Primera Guerra civil castellana: Pedro I contra Enrique de Trastámara.

La denominada Primera Guerra Civil castellana fue el enfrentamiento entre el rey de Castilla Pedro I y su hermano bastardo Enrique de Trastámara sucedido entre 1363 y 1369.

El origen del enfrentamiento se remonta a los últimos años de la vida del padre de ambos, el rey Alfonso XI, por los constantes favores que la amante de éste obtenía para sus hijos ilegítimos, diez en total. Uno de éstos, Enrique, fue adoptado por Rodrigo Álvarez, conde de Trastámara, de quien recibirá un gran señorío y el apellido que, a la postre, será el de la nueva dinastía real.

En 1363 el rey Pedro IV de Aragón ofrece apoyo a Enrique de Trastámara para destronar al rey castellano Pedro I a cambio de la promesa de la entrega del reino de Murcia. El bastardo también establece alianzas con mercenarios franceses, las Compañías Blancas, encabezadas por Bertrand du Guesclin. Por su parte el rey Pedro I obtiene apoyo de los ingleses a cambio de la promesa de la entrega del señorío de Vizcaya. Estos apoyos internacionales cobran sentido en el marco de la Guerra de los cien años que enfrentó a Francia y a Inglaterra entre 1337 y 1453.

La guerra fratricida finaliza en 1369 en la batalla de Montiel con la muerte de Pedro I a manos del mercenario Bertrand du Guesclin (“ni quito ni pongo rey, sólo ayudo a mi señor”, se asegura que dijo al degollar a Pedro I). Este suceso convierte al hermanastro en el nuevo Rey de Castilla con el nombre de Enrique II (“el de las mercedes”, será llamado) instaurándose así la dinastía de los Trastámara.

Esta explicación del conflicto, basada en motivos familiares o dinásticos, no puede ocultar las verdaderas “causas” del enfrentamiento que se encuentran en otra dimensión y

que varios historiadores han desentrañado. Es aquí donde los judíos juegan un importante papel.

Desde finales del siglo XIII se vive en el reino de Castilla un enfrentamiento evidente entre los monarcas que intentan fortalecer el poder real y la nobleza terrateniente que busca mantener y acrecentar sus ya inmensos privilegios y propiedades. El rey Alfonso XI había iniciado una política de apoyo al comercio internacional, al desarrollo de la ganadería y a la exportación de la lana merina. Aquella política favorecía en conjunto el comercio, la burguesía, las ciudades, pero descontentaba a la nobleza terrateniente que veía sus esperanzas truncadas. Nada más suceder a su padre, Pedro I dio la impresión de querer continuar en la misma línea del reinado anterior de centralismo y autoritarismo, apoyándose en las clases medias urbanas y, en gran medida en la población judía. En 1351, mandó confeccionar el Becerro de las behetrías, una investigación detallada para conocer mejor los derechos fiscales y territoriales de los nobles y restringir así la extensión de los señores laicos y eclesiásticos. Pedro I chocó en seguida con los magnates y sobre todo por el conde de Trastámara, don Enrique, hijo bastardo del mismo Alfonso XI.

Desde el principio, los partidarios del conde de Trastámara utilizaron el tema judío para desprestigiar a Pedro I e indisponerlo con el pueblo. Ya en 1351 habían exigido del rey que no consintiese que los judíos prestasen dinero con usura. En encumbramiento de Samuel ha-Levi, nombrado tesorero real en 1353, fue considerado como una provocación. Muchos otros judíos ocuparon también puestos de recaudadores o arrendadores de rentas e impuestos. Los judíos aparecían como el elemento más significativo del creciente poder real y algunos daban a veces la impresión de comportarse como si dispusiesen de gran influencia sobre el soberano y la sociedad.

En la propaganda Trastámara, Pedro I fue sistemáticamente presentado como protector de los judíos y, por tanto, cómplice de éstos en la explotación descarada del pueblo.

La consecuencia de aquella campaña fue el recrudecimiento de los motines antijudíos en Castilla. El primer atropello se produjo en 1355, cuando las tropas de Enrique entraron en Toledo y se lanzaron al asalto de los barrios judíos. Diez años después, cuando estalló la guerra civil, las cosas tomaron un cariz mucho más sistemático. Por todas partes, la guerra civil provocó la ruina y la desmoralización de las aljamas al mismo tiempo que la exasperación del odio popular contra los judíos, un odio que ya no dejará de causar efectos a corto y largo plazo.

Ya dueño del trono en 1369, Enrique II procuró suavizar su actitud y mostrarse menos violento contra los judíos, pero había sembrado unas semillas de odio que darán sus frutos sangrientos antes de finalizar la centuria.

La convocatoria de Cortes de Toro en el año 1371, sirvió para que el tercer estado pidiera al monarca castellano la toma de medidas durísimas contra la comunidad judía:

Los procuradores de las ciudades y villas solicitaron que los judíos "viviesen señalados e apartados de los chistianos (...) e que troxesen señales (...) e que non ovieren oficios ningunos (...) nin fuesen arrendadores de las nuestras rentas (...) nin troxiesen tan buenos paños (...) nin cabalgasen en mulas (...) et que pues ellos avian de bevir por da fe e testimonio de la muerte de nuestro señor Jesu Christo (que vivan como en otros reinos en que hay judíos (...) e que ningunos (...) oviesen nombres de christianos".

La guerra civil y la victoria del Trastámara significó, pues, un golpe durísimo para el judaísmo castellano. Lo más grave era que el odio a los judíos había cambiado de signo; ya no era la simple aversión para una secta que no admitía que Jesús era el Mesías anunciado. Los factores religiosos habían empezado a emplearse como un arma ideológica en los conflictos sociales y políticos. Desde entonces, los judíos eran designados como responsables de todas las desgracias que caían sobre el pueblo y se

había comprobado como el tema judío podía ser un instrumento eficaz en manos de políticos mal intencionados. La catástrofe con la que termina el siglo XIV lo confirma hasta la saciedad.

Fuentes:

Pérez, Joseph. Los judíos en España. Marcial Pons, Madrid, 2009

Valdeón Baruque, Julio. Pedro I el cruel y Enrique de Trastámara. Aguilar, Madrid, 2002
<http://www.artehistoria.com>